



## sobre donaciones internacionales a entes difusos.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambrero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre el ACUERDO por el que se autoriza la donación para asistencia técnica vinculada al vehículo de inversión de impacto Smallholder Farmers Climate Adaptation Partnership, L.P. (SMAF), con cargo al Fondo para la Promoción del Desarrollo, por un importe de 1.000.000 de dólares estadounidenses.

Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno vuelve a aprovechar los Consejos de Ministros semanales para repartir dinero a entidades, entes y otro tipo de organizaciones que tienen que ver supuestamente o con el cambio climático o con cualquier otro mantra que usan para justificar sus políticas. En esta ocasión de nuevo se dona para `asistencia técnica` vinculada a un vehículo de inversión de impacto en un ente del que el pueblo desconoce su existencia, competencias y utilidades. Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Qué objetivo tiene la donación de un millón de Euros a un ente del que desconocemos sus funciones, utilidades y objetivos que tiene la entidad



destinataria de tal cantidad de dinero público?

2- ¿Está el Gobierno procurándose una suerte de futuro laboral de alguno de sus miembros con estas constantes millonarias donaciones a entes internacionales sin ninguna utilidad para los españoles?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado